

corregir, sobretot pel no petit interès lingüístic d'aquest aplec documental. I és, sens dubte, un bon procediment el de començar les esmenes des d'aquests recents índexs. Així, per exemple, hi trobem rectificada la forma espúria *Lobantes* per la legítima *Lobateres* (p. 36) o *Obned* per *Olmed* (p. 43).

Han cregut també convenient les autores —i nosaltres ho aplaudim— la localització dels topònims, respecte a la identificació d'algun dels quals creiem estar en condicions de precisar un poc més. *Olmed* era un *locus* situat al costat de Santiga, però de vegades inclòs també en els termes medievals de la parròquia de Sant Salvador de Polinyà², i *Sancta Columba* correspon a la capella del mateix nom, propera al castell de Barberà³.

S'ha resolt també el problema de les nombroses variants gràfiques d'un mateix terme onomàstic rementent-les a una forma patrona, que és la que dona entrada a la localització quan es tracta d'un topònim. Advertim, però, que *Pools* (p. 47) no va dins el grup *Podols* (p. 46) com tampoc *Pozols* (p. 47), mots que segurament fan referència a un sol indret. La fonètica del català, almenys, no s'oposaria a aquesta conjectura⁴.

² Per a més precisions sobre aquesta localitat, vegeu el capítol dedicat a «Polinyà del Vallès» dins el nostre llibre *L'antic arxau de Santa Anna de Barcelona*. (en curs de publicació).

³ Els propietaris d'aquesta capella eren els Santa Coloma, família de la qual ens ocupem en l'esmentat capítol.

⁴ Per al pas —d--> —đ--> —z--> vegeu A. M. BÀDIA i MARGARIT. *Gramàtica històrica catalana*. Barcelona, 1981, pp. 187 ss.

A partir d'ara el cartulari de Sant Cugat es podrà consultar amb facilitat i esdevindrà nr és profitós.

J. Alturo i Perucho

L. DURET y J.P. NERAUDAU
Urbanisme et Metamorphoses de la Rome Antique «Realia».

Les belles Lettres, París, 1983

Con este libro se inicia la colección «Realia» de Be. les Lettres. Básicamente se trata de una historia de la ciudad de Roma a través de lo que pudieron ser sus calles y plazas; sus edificios públicos y privados, las condiciones que marcaron su urbanismo y las alteraciones/evoluciones que fue sufriendo al transcurrir el tiempo, las técnicas que lo realizaron y las constantes vitales que lo justificaron.

Se inicia con una reflexión sobre el urbanismo romano en base a ser ante todo centro político cuyas residencias familiares devienen centros de culto, algo así como la convivencia de lo divino (interior) y lo humano (exterior). La evolución de Roma estará condicionada por su situación geográfica, sus dirigentes, su historia... que convertiría las siete colinas enclaves buscados por cuestiones de salubridad, en los centros neurálgicos de la ciudad.

Ciudad política por excelencia, las plazas públicas se convierten en la huella principal de su evolución. Pero la religión familiar que marcará la primera dialéctica con la política antedicha, trasciende a los templos y Roma llega a distinguirse por la abundancia

de construcciones sacras. Por otra parte, la resistencia de la legislación romana a admitir enterramientos intraciu-dadanos, favorece el hacinamiento de sepulcros a la entrada de la ciudad. Roma separa su pasado de su futuro con una línea bien delimitada.

Pero la vida exige ocios y los circos, teatros y anfiteatros marcan otro de los rasgos de la urbe, que habitualmente se conforma con pasear por los jardines y pórticos; con pasar un rato en las termas y vivir el ambiente artístico que progresa con los años, y convierte a Roma en vía en lo que será para nosotros un enorme y admirable museo. Entre tanto, a medida que la ciudad se desarrolla siguiendo los cánones de la urbe mítica, canon viviente de las urbes, los ciudadanos vivirán la contradicción de sentirse atraídos a su barrio. También esta transformación del alma romana con/contra su ciudad es objeto de estudio. El incendio de Roma marca el fin de lo que fue la urbe, pero su definitivo hundimiento lo acarrean las restauraciones.

Así pues las condiciones urbanísticas, las plazas, la arquitectura religiosa y funeraria, las sedes de espectáculos y de placer, el arte triunfal y las crisis y decadencia de la ciudad son temas que se desarrollan diacrónicamente y se exponen en forma reflexiva y bien fundamentada.

Si bien no hay indicaciones al respecto, la bibliografía parece enviar, con algunas excepciones, a las publicaciones de los últimos años —en su mayoría francesas o publicadas en francés.

En fascículo adjunto, la obra añade una cronología del urbanismo romano, un léxico de términos de arquitec-

tura y un índice de monumentos con referencia a los puntos en que han sido comentados. No hay índice de las fuentes referidas a pie de página, sólo una indicación de que se han tomado de la CUF.

Es en resumen un texto interesante y útil como obra de consulta para la lectura de textos, finalidad al parecer de la colección «Realia». La obra viene recomendada por un breve, pero entusiasta, prefacio de P. Grimal.

Pedro-Luis Cano Alonso

A. GIL ALBARRACÍN
*Construcciones romanas de
Almería.*

Biblioteca de temas
Almerienses, serie monografías 6,
Almería, 1983, 182 pp. + 8
planos desplegables

El libro que aquí se nos presenta constituye ante todo un motivo de reflexión sobre la posibilidad de conservación y utilización de restos arquitectónicos romanos en la actualidad. En efecto, el autor presenta tres conjuntos que dejan atónito al lector y obligan a replantear la cuestión de la romanización del SE peninsular y de la continuidad de sus infraestructuras a lo largo de los períodos subsiguientes, aunque de sobra es sabida la dificultad que entraña la situación cronológica de este tipo de monumentos aislados sobre la base de una prospección; se evidencia la necesidad de una revisión en base a los datos aportados por A. Gil que de una manera u otra abrirán una polémica sobre la existencia de estos restos en Almería que para otras